

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Acta de la villa de San Esteban de Pánuco

3 December 1838

San Esteban de Pánuco, Veracruz

Content:

Acta de la villa de San Esteban de Pánuco, 3 de diciembre de 1838

En la villa de S. Esteban de Panuco, a los tres días del mes de diciembre de 1838, se reunió en la sala consistorial de esta población, una mayoría inmensa de los principales ciudadanos que la componen, y pidieron la reunión de las autoridades locales de ella, para en su presencia manifestar asuntos de bastante consideración, y habiéndose verificado la reunión pedida, nombró dicha mayoría una junta compuesta de cinco individuos, que lo fueron los ciudadanos Francisco Pantoja, Francisco Mellado, Francisco Viñas, Liberato Ramos y Alejandro Chirinos, para que manifestasen la voluntad del pueblo. Ésta fue reducida a hacer presente que cansada la población, así como todas las demás, de sufrir los inmensos males que el actual sistema ha causado a la nación, usaron del derecho de petición elevando al Excmo. Sr. presidente de la república a una humilde solicitud en el mes de febrero del presente año, manifestando en ella que para evitar los horrorosos males de una guerra civil, que probablemente sería el resultado del actual orden de cosas, se sirviese S.E. cooperar a un cambio filosófico haciendo aparecer la constitución del año de 1824 con las reformas necesarias, y como quiera que el Excmo. Sr. presidente, no solo desatendió tan justas solicitudes, sino que continuó la administración aumentando las miserias y los males de que entonces se quejaron; y tocando ya muy de cerca los desastres que en aquella vez se quisieron evitar, han resuelto adherirse al plan de la ciudad de Santa Anna de Tamaulipas: y al efecto invitan a los Sres. jueces se sirvan cooperar al objeto que dejan indicado, dando cuenta con inserción de esta acta al Excmo. Sr. D. José Urrea, general del ejército libertador.

Así lo dijeron y firmaron los comisionados.

Francisco Pantoja, Francisco Mellado, Francisco Viñas, Liberato Ramos, Alejandro Chirinos.

Context:

This is a pronunciamiento de adhesión, in which the pronunciados offered their support and allegiance to Longinos Montenegros' federalist Plan of 7 October 1838.

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamentos/database/index.php?id=154>